

Madrid a 6 de junio de 2017

Estimados Señores:

En relación con el proyecto confidencial Hippocrates, les confirmo que, habida cuenta de las limitaciones de precio y las restantes condiciones impuestas en la carta de proceso (*process letter*), así como la insuficiente información disponible, BBVA no está en disposición de presentar una oferta en los términos de esa carta de proceso y del contrato de compraventa (*SPA*) remitidos en el día de hoy.

No obstante lo anterior, igualmente les confirmamos que si se dispusiera de información suficiente que permita a sus órganos de gobierno analizar debidamente la operación y se pudieran modificar las condiciones del proceso, BBVA sí estaría interesado en participar en el mismo.

Atentamente,

  
